CONVOCATORIA

SESIÓN Nro. 260-2026-PLE-TCE

Por disposición de la magíster Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a los señores jueces: magíster Ángel Torres Maldonado, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo, doctor Juan Patricio Maldonado Benítez y abogado Richard González Dávila a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Sábado 07 de noviembre de 2026, a las 08:45**, **en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución del incidente de recusación interpuesto dentro de la Causa Nro. 480-2026-TCE.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA LUISA PAREDES ARELLANO

Dra. María Luisa Paredes Arellano

SECRETARIA GENERAL